

USHUAIA, 11 de Abril de 2011.-

SEÑOR PRESIDENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a la totalidad de los Ediles, en relación a la Nota N° 1297 de fecha 22/09/2010 remitida a ese Cuerpo Deliberativo en ocasión de exponer la situación que padezco a instancias de la actividad comercial y/o industrial que se desarrolla en la esquina de Calles Shanamaín y Leandro N. Alem, toda vez que la emanación de vapores y/o humos invaden mi propiedad y entorno de la misma provocando irritación en ojos y vías respiratorias, como así también molestias en la vida cotidiana.

Visto el tiempo transcurrido desde mi presentación y constatándose que a la fecha prevalece la situación oportunamente planteada, y no habiendo recibido respuesta alguna a lo peticionado, solicito a Usted sírvase dar a la presente carácter de Pronto Despacho.

Sin otro particular, saludo a Ud., con mi mayor estima y consideración.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
PERIÓDICO DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
Fecha	11/04/11 10 ²⁶
Número	248 1
Edición	
Grupo	229/10
Problema	1 - <i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]

Francisco José Samu
DNI 11.385.674
Shanamaín 823

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
SU DESPACHO